

Aseguradoras y cooperativas

Un alivio en caso de emergencia y enfermedad

Cerca de seis millones de personas cuentan con esta cobertura complementaria de salud, en su mayoría contratados por sus empleadores o lugar de trabajo. **Por: Germán Kreisel**

Una emergencia médica no es para nada económica. Sin embargo, hay momentos en los que la demora no se puede permitir y, por lo tanto, tener una red de seguridad para tales gastos aparece como un elemento fundamental a fin de evitar el deterioro económico individual o familiar.

Una vez ocurrida una emergencia médica, el seguro complementario es una opción que puede ser usada para pagar los costos de salud. Este tipo de cobertura cubre las pólizas principales del seguro médico y se puede usar contra algunas enfermedades, accidentes y lesiones específicas, además de que está incluido también en algunas formas de seguros de vida.



Cuando un empleador otorga el beneficio de salud complementario es una demostración clara de la preocupación por sus trabajadores.

Las aseguradoras tienen varios beneficios ofrecidos por los seguros complementarios sobre las coberturas de Fonasa o Isapre, como la posibilidad de cubrir servicios dentales o psicológicos; cubrir el costo de medicación, cirugías y tratamientos.

Cabe destacar que estos seguros pue-

den ser contratados por un empleador o individualmente, por eso debe saber qué le ofrece cada uno de ellos y tener en consideración factores como la edad del afiliado, composición familiar, ubicación, geográfica, la cobertura de su previsión, entre otros elementos.

Sin embargo, para coberturas de salud

complementarias no solo existe el mercado de los seguros y sus diversos productos, también existe el modelo de cooperativa, que ofrece una alternativa real y solidaria para mejorar el acceso a atenciones de salud a través de un plan complementario, el cual, de manera colectiva, otorga la posibilidad de que todos los beneficiarios, sin discriminarlos por su edad o enfermedades preexistentes, puedan mejorar su acceso a atenciones médicas hospitalarias, dentales o ambulatorias.

En esa línea, Sermecoop, cooperativa con más de 50 años de experiencia, cuenta con cerca de 90.000 beneficiarios a lo largo del país, con los cuales se comprometen a cuidar su calidad de vida. Desde la cooperativa indican que tienen un índice de renovación de más del 90% con las empresas socias, lo que refleja el interés por un modelo inclusivo y solidario adaptado para las necesidades específicas de cada empresa. En esa línea, el objetivo es mejorar el acceso a los tratamientos médicos y ayudar a aquellas personas que pasan por un mal momento de salud.